

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA MARCA, ESLOGAN, Y EL DISEÑO DE LAS JORNADAS PARA LA PRESENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE MALLORCA 2020-2023

1. ANTECEDENTES

La Fundació Mallorca Turisme es una entidad 100% pública, sin ánimo de lucro, integrada en el Consell de Mallorca.

Su finalidad es fomentar la promoción turística de la isla en los mercados nacionales e internacionales, así como la creación de producto turístico, la gestión de servicios turísticos en general, y toda actividad que tenga por objetivo promover el turismo en la isla, en los mercados clásicos y emergentes.

Entre las principales acciones que la fundación lleva a cabo para materializar su cometido destacan la organización y participación en encuentros promocionales turísticos, nacionales e internacionales; la proyección exterior de la imagen de Mallorca como plató audiovisual y destino de turismo cinematográfico, a través de la Mallorca Film Commission; así como la colaboración con los distintos agentes turísticos, públicos y privados, para la coordinación de actuaciones de promoción y consolidación de los diferentes productos turísticos.

Con fecha 20 de octubre de 2017, el Gobierno de la Comunidad Autónoma Illes Balears aprobó, entre otros, el traspaso a los consells de Mallorca, Menorca y Formentera los servicios inherentes a las competencias propias en materia de promoción turística.

Posteriormente, con fecha 13 de diciembre, el Pleno del Consell de Mallorca procedió a la ratificación de los estatutos de la FMT para su transformación en entidad cien por cien pública, como primer paso esencial para lograr la transformación necesaria que permita una gestión ágil, eficiente y eficaz de las competencias de promoción turística. Con fecha 30 de setiembre, se publicó en la plataforma de contratación del estado el Pla Estratègic 2020-2023, plan que ha de permitir definir la promoción turística de Mallorca.

2. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la elaboración de la marca, eslogan y el diseño de las jornadas para la presentación del Plan Estratégico de Mallorca 2020-2023 a través de una agencia de diseño.

Se espera que el proyecto que se presente se ajuste a los objetivos y que sea innovador (en el que integre herramientas de nuevas tecnologías para lograr la mayor difusión del

evento) y coherente con los conceptos que marcarán el Plan estratégico, esto es, Mallorca como destino sostenible y atractivo los 365 días del año.

- Elaboración del guión de las jornadas.
- Entregar 3- 4 propuestas iniciales
- Hasta 2 revisiones de las propuestas
- Formato de entrega del logotipo: .ai, .pdf, .jpg, .png
- 1 brandbook como guía de aplicación con el resto de logotipos de la FMT

Hay que tener en cuenta que **un logotipo bien diseñado, tiene un trabajo primario de investigación**, conocer el mercado, conocer la competencia, y ver de qué forma una única pieza visual va a representar a toda una marca.

Es por ello que también será objeto de contrato aportar un listado con 10-12 ciudades del mundo con proyectos de éxito en la colaboración público privada. En este listado se adjuntará con el nombre de la ciudad, un breve resumen de la práctica exitosa, teléfono de contacto, email, debiendo ser dos del continente americano y dos del continente asiático.

3. PERFILES TÉCNICOS NECESARIOS

El adjudicatario designará un interlocutor único que estará en contacto permanente con la FMT y que se responsabilizará de la comunicación y de la correcta prestación de los servicios. Asimismo, el adjudicatario nombrará un responsable técnico que será el interlocutor con la FMT y que se responsabilizará de la correcta prestación de los servicios contratados. Para coordinar las actuaciones técnicas objeto del presente contrato, la FMT designará un técnico a través del cual se canalizarán las comunicaciones con el adjudicatario.

El personal que el licitante proponga debe cumplir los siguientes requisitos, pudiendo ser la misma persona:

- Diseñador gráfico
- Creativo: licenciado o grado en publicidad o diseño

4. PLAZO

El trabajo contemplado en este pliego se desarrollará en un término máximo de 30 días, a contar des del día siguiente a la firma del contrato.

5. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación es de 4.840€ IVA incluido (base 4.000 euros y 840€ IVA), que incluye los honorarios del adjudicatario para desarrollar las tareas del punto 2.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los trabajos, documentos, ficheros, programas, etc., realizados como consecuencia de la ejecución del contrato, serán propiedad de la FMT. Cualquier uso posterior a la finalización del contrato por parte del adjudicatario deberá ser expresamente autorizado por la FMT.

7. CONFIDENCIALIDAD

El adjudicatario estará obligado a guardar confidencialidad sobre información, datos, documentos, tareas, actividades y conocimientos que se deriven de la ejecución del servicio de mantenimiento del portal Web, durante el tiempo de duración del contrato y con posterioridad a su finalización.

8. IMAGEN CORPORATIVA

Los documentos presentados como finales deberán cumplir las directrices indicadas/aprobadas la FMT.

9. SUMINISTRO Y FACTURACIÓN

La empresa adjudicataria facturará por los trabajos realizados. La empresa adjudicataria deberá de registrarla a través de la web www.face.gob.es, conforme establece la legislación vigente.

Se establece el siguiente procedimiento para las entregas de material a suministrar:

- Salvo que la FMT indique expresamente en su comunicación un lugar diferente de entrega, el suministro se realizará en la siguiente dirección:

Fundació Mallorca Turisme
Plaça de l'Hospital, 4
07012 - Palma

- La FMT establecerá una política de control y seguimiento adecuada para comprobar el cumplimiento de las obligaciones por parte de las empresas adjudicatarias. El no cumplimiento de las mismas será objeto de infracción o falta.

